

El indulto de Jorge Valls

Informe el doctor Jorge Feliú Peña, oficial de secretaría del Tribunal de Urgencia que este organismo hizo el despacho procedente a la prisión de La Habana para que a las doce de la noche del próximo lunes, día 8, o sea vencido ese día, ponga en libertad a Jorge Valls Arango, en cumplimiento del indulto que le otorgó el Ejecutivo de la sanción de un año de privación de libertad que le impuso el Tribunal de referencia por delito de extranjeros.